

**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio Público
Asesoría General Tutelar**

Resolución AGT N° 38/09.-

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.-

VISTO:

La Nota de Fecha 15/07/2008 de la Responsable de la Oficina de Relaciones Laborales y la Resolución N° 122/09,

Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 1903 -Orgánica del Ministerio Público - en su artículo 18 que establece las Facultades de la Asesora General Tutelar y en su inciso 6. Dispone: "Designar a los funcionarios y empleados en el marco de las partidas presupuestarias aprobadas por la Legislatura" es potestad de este Ministerio Público Tutelar determinar la incorporación de su personal.

Que atento a la Resolución N° 122/09 de fecha 07/07/2009 donde se nombro al Sr. Camerano Damian en Planta Transitoria, quien en la actualidad cumple funciones en la Dirección General de los Museos del Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires, lo cual resulta en una situación incompatible de acuerdo a la normativa vigente (Ley de Empleo Publico de la Ciudad N° 471 en su Art. 12).

Que las nuevas facultades de administración establecidas en el Capitulo II Administración general y financiera de la Ley 1903, hacen necesario establecer mecanismos de delegación de funciones y nuevos procedimientos operativos.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley N° 1903 de Ministerio Público

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

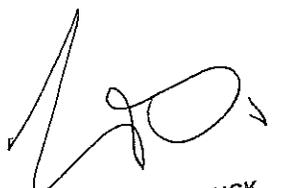
RESUELVE:

Art. 1. – Dejar sin efecto la Resolución 122/09 de fecha 07 de Julio de 2009, por los motivos expuestos en los considerando.

Art. 2.- Regístrese, notifíquese a los interesados y a la Secretaria General de Coordinación Administrativa, comuníquese al Consejo de la Magistratura y oportunamente archivé


Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	138/09	T°	X
F°	262	FECHA	2-07-09


Dr. ERNESTO BLANCK
Secretario General de Política Institucional
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires